



INFORME DE SECRETARIAL. 2017-00227-00. Villavicencio, 20 de mayo de 2021. Al Despacho del señor Juez para lo pertinente. Sírvasse proveer.

La secretaria **STELLA RUTH BELTRAN GUTIERREZ**

**JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE
VILLAVICENCIO**

Villavicencio, 24 AGO 2021

1.- Se pone en conocimiento de todos los intervinientes el escrito de inventarios y avalúos presentado por la abogada LILIANA FERNANDA MORENO, visible a folios 144 a 177 C.2.

2.- Comoquiera que la audiencia prevista para el pasado 19 de febrero de 2021 no pudo realizarse, el **Juzgado dispone:**

Para que tenga lugar la audiencia de presentación de inventarios y avalúos de que trata el artículo 501 del Código General del Proceso, **señálese** la hora de las 9am. del día 3 del mes Noviembre del año 2021.

Se les advierte a los interesados que en dicha diligencia **deberán** allegar los títulos que acrediten la propiedad de los bienes que forman parte de la sociedad conyugal.

De igual forma las actas deben adecuarse a lo señalado en el art. 34 de la Ley 63 de 1936.

Se precisa a todos los intervinientes de este asunto, que de acuerdo con lo establecido en los Acuerdos PCSJA20-11567 del 05 de junio y PCSJA20-11581 del 27 de junio de 2020, expedidos por la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura en el marco de la emergencia sanitaria decretada por el Gobierno Nacional por cuenta del virus COVID – 19, **la audiencia señalada podrá adelantarse de manera virtual mediante el uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones**, por lo que de ser ese el caso, oportunamente se informará el medio o canal a través del cual se surtirá la diligencia.

Notifíquese y cúmplase

El Juez

PABLO GERARDO ARDILA VELÁSQUEZ



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL
CIRCUITO - DISTRITO JUDICIAL DE
VILLAVICENCIO**



**JUZGADO PRIMERO DE
FAMILIA**

DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La presente providencia se notificó

por ESTADO No. 072 del

25 AGOSTO 2021

STELLA RUTH BELTRÁN GUTIERREZ

Secretaria